al muy noble y leal abdad de murcia, mandamos a vos fran.co del castillo mo=
domo del rey nuestro señor de perea que esta abdad siete mill e quinientos maravedis que mandamos librar y pagar en cuentas de los mrs
de la vdaida por mercedes de la abdad de la hancolleria de granada de hazer que se vean e sienten los pletos que la abdad tiene con el
dotor de ortiz sobre la dehesa y sobre las penas de los yanguos del dotor de ortiz que le tomaron en su tierra de la dehesa los quales el mandamos
dar por su carta de merced fecha el quinto dia de la data de esta carta librada en la qual firmada de su nombre fran.co de palazol su
secretario y sellada en las espaldas de los mrs de don juan de treinta letrados fran.co bartolome pedro fernandez mrs contadores fran.co
de paz vos seran descontados un cuenta fecho siete dias del mes de mayo de mill e quinientos e diez e nueve años.

Juan de Palazol